ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPTE Nº. 23/2019 DENOMINADO "SERVICIOS DE ANÁLISIS, DESARROLLO, MANTENIMIENTO, EVOLUCIÓN, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE AVANZADO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA HISTORIA SOCIAL ÚNICA ELECTRÓNICA DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN."

En la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica (ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación), sita en Avda. Hytasa nº 14, en Sevilla y siendo las 11.30 horas del día 30 de julio de 2019, se constituye la tercera sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 22 de abril de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que, a continuación se relacionan para la apertura en acto público de los sobres que contienen documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula matemática (sobres número 3) del expediente de contratación denominado **"SERVICIOS DE ANÁLISIS, DESARROLLO, MANTENIMIENTO, EVOLUCIÓN, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE AVANZADO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA HISTORIA SOCIAL ÚNICA ELECTRÓNICA DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN ." Expte. 23/2019.**

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JULIO M. CABANILLAS MORUNO . REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO.

D. JAVIER BARBA NAVAS. REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIA:

Dª. M.ª REYES AMOEDO GONZÁLEZ. JEFA DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto público, se le ofrece la oportunidad a que se incorporen a la sesión cuantos representantes de las empresas licitadoras hubiesen comparecido al mismo, asistiendo en calidad de tal los siguientes señores:

- Dª Maria Teresa Sánchez y Jose Miguel Lorente, en representación de UTE INDRA Soluciones Tecnologías de la información,S.L.U. - ISOTROL, S.A.

- D. J. Eduardo Alvarez, en representación de UTE Soltel – GFI.

- D. Rafael Viejo Alcocer, en representación de Emergya y Fujitsu

Abierto el acto con la lectura del informe técnico que contiene la valoración de los criterios que están sometidos a juicio de valor correspondiente a las ofertas de las empresas que fueron admitidas a la licitación y que fueron la totalidad de las que concurrieron a la misma.

Del análisis de dicho informe se concluye, siguiendo lo estipulado en el Anexo I del PCAP donde se especifica el requerimiento de un umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo fijado en el 50% de la puntuación máxima posible (es decir 24,5 puntos), que no han superado la puntuación mínima para seguir en el proceso de licitación las siguientes ofertas:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.

- UTE SOLTEL-GFI

-SOPRA STERIA ESPAÑA,S.A.

Empresas	Puntos
UTE INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. & ISOTROL, S.A.	38,65
UTE FUJITSU-EMERGYA	34,99
SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.	19,56
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.,	16,34
UTE SOLTEL-GFI	12,24

A continuación, se invita a los interesados a que puedan comprobar el estado de los sobres n °3, comprensivo de la "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas". Se procede a la apertura de los sobres n.° 3 de las ofertas de las empresas licitadoras que han superado la fase anterior, comprometiéndose los licitadores a ejecutar el contrato por:

➢ UTE INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. & ISOTROL S.A. oferta un importe de un millón cuatrocientos once mil novecientos sesenta y nueve euros con cincuenta y cinco céntimos (1.411.969,55€) (IVA excluido) . Así mismo, junto a varias mejoras.

Perfil	Peso	Precio hora mínimo (IVA Excluido)	Precio hora máximo (IVA Excluido)	Precio hora ofertado (IVA Excluido)
Jefe/a de Proyecto (Gestor/a de Proyecto)	10%	31,37	42,45	31,37
Analista (Analista de negocio)	25%	25,75	34,83	25,75
Programador/a (Desarrollador/a)	55%	18,14	24,54	18,14
Consultor/a (Consultor/a TIC)	5%	31,24	42,26	31,24
Agente de Service Desk	5%	14,29	19,33	14,29

➢ UTE FUJITSU & EMERGYA oferta un importe de un millón cuatrocientos once mil novecientos sesenta y nueve euros con cincuenta y cinco céntimos (1.411.969,55€) (IVA excluido) . Así mismo, junto a varias mejoras.

Perfil	Peso	Precio hora mínimo (IVA excluido)	Precio hora máximo (IVA excluido)	Precio hora ofertado (IVA excluido)
Jefe/a de Proyecto (Gestor/a de Proyecto)	10%	31,37	42,45	31,37
Analista (Analista de negocio)	25%	25,75	34,83	25,75
Programador/a (Desarrollador/a)	55%	18,14	24,54	18,14
Consultor/a (Consultor/a TIC)	5%	31,24	42,26	31,24
Agente de Service Desk	5%	14,29	19,33	14,29

Una vez abiertos, en el mismo acto se procede a la remisión del contenido de éstos al Servicio proponente para su informe. Tras su recepción y estudio se procederá a elevar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación respecto a la oferta más ventajosa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
34
Secretaría General Técnica
SEVILLA

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Reyes Amoedo González